

Impacto de la afirmación del nuevo modo de acumulación y reproducción del capital en la ciudad de Catriel

Por Julieta Dalla Torre y Martín Alejandro Ferreyra

Resumen

En el presente artículo intentaremos mostrar cómo las políticas aplicadas en la Argentina desde 1976, han influido sobre las ciudades/pueblo del país. Específicamente, se intentará ilustrar por medio de un caso concreto, la ciudad de Catriel, Río Negro, la dinámica de la desconexión de los pueblos-fantasmas de sus circuitos productivos.

Así, intentaremos demostrar cómo los cambios estructurales que generaron el nuevo régimen de acumulación y reproducción del capital y su reafirmación, principalmente a través del proceso privatizador de principios de los años 90, produjeron la polarización de los distintos agentes productivos involucrados en la actividad petrolera.

Abstract

In this article we will try to show how the politics apply in Argentina since 1976 have influenced in the country's villages. Specifically we will try to illustrate through a particular case the city of Catriel, Rio Negro, the dynamic of disconnection of the ghost towns from their circuits of production.

So we will try to show how the deep changes caused by the new regime of accumulation and reproduction of capital and its consolidation because of the privatized process of the early 90s produced the polarization of the different productive agents of petroleum activity.

Introducción

En el presente artículo intentaremos mostrar cómo las políticas aplicadas en la Argentina en el último cuarto de siglo, han influido sobre una ciudad/pueblo específica del país. En otras palabras, procuraremos ilustrar a través de un caso concreto, la ciudad de Catriel, Río Negro, la dinámica de la desconexión de los pueblos-fantasmas de sus circuitos productivos.

Es decir, trataremos de demostrar -a través de lo ocurrido específicamente en la ciudad de Catriel- cómo los cambios estructurales que generaron el nuevo régimen de acumulación y reproducción del capital iniciado en 1976 y su reafirmación, principalmente a través del proceso privatizador de principios de los años noventa, produjeron la polarización de los distintos agentes productivos involucrados en la actividad petrolera.

Con la nueva estructura económica generada por el nuevo patrón de acumulación, varios pueblos-ciudades de la Argentina dejaron de cumplir su función específica, ya sea para algunos agentes económicos o para determinada fase de desarrollo del capitalismo, quedando así condenados al estancamiento, es decir, «desconectados» de sus respectivos circuitos productivos. Podemos afirmar que las relaciones que se afianzaron con la implementación y la posterior afirmación del nuevo modo de acumulación del capital fueron cada vez más desiguales entre los distintos agentes económicos involucrados en los diferentes circuitos productivos del país.

El pueblo elegido para estudiar el impacto que tuvo la nueva estructura económica generada por el nuevo modo de acumulación y reproducción del capital en la Argentina es Catriel. Su actividad está inscripta en la extracción de hidrocarburos. A partir de esta actividad veremos cómo se modificó la estructura económico-social de este circuito productivo.

La ciudad de Catriel está ubicada al norte de la provincia de Río Negro y limita al norte con las provincias de La Pampa y Mendoza, al oeste con la provincia de Neuquén y al sur con el departamento de General Roca de la misma provincia a la que pertenece. Por su ubicación, este circuito productivo se emplaza en la denominada Cuenca Neuquina. Catriel es el principal productor de crudo de la provincia de Río Negro y uno de los más importantes productores del país. Cuenta con más de 15 yacimientos, siendo algunos de los más importantes «El Medanita», «Charco Bayo», «Entre lomas» y «Señal Picada».

1976-1989 Implementación del patrón de acumulación rentístico-financiero. Cambios estructurales en la economía argentina

En 1976 la asunción del gobierno militar significó la implementación de un conjunto de medidas político-económicas que implicaron severos cambios en la estructura económica del país. A partir de estas medidas, que trajeron aparejadas una liberalización de la economía (suspensión de control de precios, congelamiento salarial, devaluación, apertura de la economía, reforma del sistema financiero), se refundó la sociedad Argentina sobre nuevas bases políticas, económicas y sociales. La implementación de estas medidas de corte neoliberal, permitió que en la Argentina se desplazara el patrón de acumulación que había estado vigente desde mediados de los años cuarenta.

Una de las principales causas de la implementación de este nuevo patrón de acumulación (rentístico-financiero) fue la reestructuración regresiva de la economía. Esta reestructuración implicó una brutal transferencia del trabajo hacia el capital. Dentro del capital ocurrió un fenómeno similar donde se transfirieron recursos del capital menos concentrado hacia el más concentrado. Esta transferencia se logró principalmente mediante la implementación de regímenes de promoción industrial, y de sobrepagos efectuados a los contratistas del Estado.

El modo de acumulación y reproducción del capital hoy vigente tiene los rasgos más esenciales, ya no más de un capitalismo productivo basado en la dupla salario/beneficio, sino de un capitalismo de renta con eje en la especulación financiera. Este modelo encuentra una afirmación a partir de 1991 cuando se entregaron las empresas estatales a agentes económicos privados, los cuales fueron los beneficiarios de los superbeneicios de los servicios privatizados y de los ingresos extraordinarios de los recursos naturales abundantes con los que cuenta Argentina, en especial el petróleo. (Calcagno, Alfredo y Calcagno, Eric., 2000).

Las privatizaciones de las empresas públicas argentinas, sirvieron para solucionar la crisis que vivía la economía nacional a fines de la década de los ochenta (la hiperinflación). Esta crisis estructural no era otra cosa que una crisis del patrón de acumulación capitalista y de la profunda reestructuración social resultante de la política económica implementada bajo el gobierno militar. (Basualdo, Eduardo y otros, 2002:20).

El proceso privatizador permitió a ciertas fracciones de la burguesía, a los capitales concentrados nacionales y extranjeros radicados en el país por un lado,

y a la burguesía financiera internacional, por el otro, que en los años ochenta luchaban por la apropiación de los excedentes del Estado, solucionar sus diferencias y juntas adquirir ese nuevo mercado que se abrió.

Esta fracción dominante de la burguesía logró imponer, a través de sus intelectuales orgánicos, la idea de que la responsabilidad de la crisis se debía al Estado de Bienestar y no a los actores sociales que determinaron su comportamiento. Es decir, al Estado de Bienestar que con sus respectivas variantes había estado vigente desde 1945 y no al nuevo tipo de Estado que se había conformado desde mitad de los años setenta. (Basualdo, Eduardo y otros, 2002:20).

A partir de lo dicho en los párrafos anteriores puede entenderse cómo las mencionadas fracciones de la burguesía, que lograron consolidarse en los años noventa, necesitaban de la agudización de las tendencias políticas iniciadas en 1976. Es decir, necesitaban una nueva forma estatal de intervención en la economía, que no produjera más bienes y servicios y que regulara lo menos posible el mercado, particularmente a las empresas privatizadas prestadoras de bienes y servicios con posiciones monopólicas de mercado que quedaron en poder de esta fracción dominante después del proceso privatizador.

La nueva estructura económica que se consolidó en la Argentina no sólo mostraba una dependencia extrema respecto de los capitales extranjeros (traducido en el constante incremento del endeudamiento) sino también un cambio en el destino de su producción, principalmente hacia el mercado externo. Esto determinó una nueva forma de apropiación que resultó en un mayor despojo del excedente de los trabajadores. Desde aquí es que se puede explicar la tendencia a la flexibilización en el mercado de trabajo, que, entre otras cosas, se tradujo en una constante baja de los ingresos de los trabajadores dado que los salarios empezaron a ser considerados como un costo más de la producción.

En síntesis, la implementación y consolidación del patrón de acumulación rentístico-financiero fue posible gracias al cambio en las correlaciones de fuerza a partir de 1976, como resultado de la desarticulación del movimiento obrero. Este cambio fue el que permitió que los capitales concentrados locales y extranjeros radicados en el país, más la banca acreedora, se transformasen en la fracción hegemónica de la Argentina en los años noventa.

Generación y transferencia de los excedentes derivados de la explotación petrolera

En todo circuito productivo de petróleo se encuentran las siguientes etapas: exploración, explotación, destilación (transformación) y venta. En el área bajo estudio, Catriel, sólo se desarrollan las dos primeras etapas de la producción de hidrocarburos, las de exploración y de explotación, mientras que las áreas de transformación y venta se desarrollan en otras zonas del país.

Con esto se pretende demostrar que a la mayoría del crudo extraído de la Cuenca Neuquina, así como a la totalidad del crudo producido en Catriel, se le agrega valor en otras regiones del país o del mundo. En los párrafos siguientes intentaremos aclarar esta situación económicamente desventajosa que sufre la estructura económica de esa ciudad.

En Río Negro en 1998 se extrajo el 5.2% de la producción de petróleo de Argentina. Catriel participó con más del 90% de esa producción. (Secretaría de Programación Económica y Regional, 2000). El petróleo que se extraía de los yacimientos de Río Negro en esa época tenía el siguiente destino. Por un lado, la mayor parte, alrededor de un 70 % del total extraído, se transportaba a las destilerías ubicadas en Buenos Aires para su transformación. Por otro lado, las cifras restantes, cercanas a un 30% del total extraído, se dedicaban a la exportación, siendo los destinos principales Estados Unidos y Brasil. (Secretaría de Programación Económica y Regional, 2000).

Ese 5.2 % de la producción nacional de petróleo que producía Río Negro representaba en 1998 la cantidad de 2.099 miles de metros cúbicos, que si se aplican los factores de conversión para transformar esa cifra en barriles de petróleo, estamos hablando de que en Río Negro se produjeron 13.202.710 barriles. Si a su vez, se toma a 20 U\$S (dólares) promedio el barril, (según Rofman, ese es el valor en el cual se estabilizó el precio del petróleo en los años noventa) se deduce que se obtuvieron 264.054.200 U\$S (dólares), de los cuales Catriel aportó alrededor de 250 millones de la misma moneda. (Secretaría de Programación Económica y Regional, 2000). Entonces, a diferencia de otras actividades como podría ser una agroindustria, la cual cuenta entre sus capacidades con la posibilidad de agregar valor-trabajo a sus productos, la producción petrolera encuentra serias dificultades para la transformación del crudo en el lugar de la extracción. Es decir, la agroindustria puede hacer una transformación en el ámbito o espacio geográfico

mismo donde obtiene los bienes de origen agrícola. Por el contrario, en el proceso extractivo de petróleo, los volúmenes de petróleo, y en especial, los obtenidos en Catriel, se remiten a los centros nacionales de consumo o industrialización, y, en menor medida, se destinan a la exportación, sin modificaciones fundamentales en el contenido del producto extraído en los yacimientos de la región. (Rofman, Alejandro, 1999:95).

«Existe otra particularidad que es preciso remarcar y que convierte a la explotación petrolera (...) en una actividad particular. El excedente que las empresas adjudicatarias de los respectivos yacimientos obtienen por su actividad local es íntegramente remitido fuera de la región». (Rofman, Alejandro, 1999:95). Esto se dio a partir de las privatizaciones, cuando las nuevas empresas reemplazaron a YPF y a Gas del Estado. Los nuevos agentes económicos que adquirieron los yacimientos petrolíferos no reinvirtieron en la región ganancia alguna de las obtenidas de la extracción del recurso no renovable (petróleo, gas).

Por lo tanto, se puede afirmar que a partir de las privatizaciones, las zonas petroleras se transformaron en «(...) verdaderos enclaves exportadores de recursos naturales. Se trata de colocaciones externas basadas en la ampliación de capacidades extractivas, que superan los crecimientos del consumo local». (Rofman, Alejandro, 1999:95). Cuando hablamos de «enclave» hacemos referencia a que las empresas que adquieren la explotación de los yacimientos no sólo se apropian de la materia prima, sino también de casi la totalidad de los excedentes, distribuyendo muy pocos beneficios a nivel local.

Regalías hidrocarburíferas

Las regalías son el modo en que las zonas productoras recuperan parte de lo extraído. Estas regalías petroleras son percibidas en primera instancia por las provincias, la provincia de Río Negro en nuestro caso, y luego éstas derivan un porcentaje menor a los municipios.

Las provincias productoras de petróleo reciben por parte de la Nación un 10% del total del valor de lo producido por esta actividad en su propio territorio. Río Negro, a su vez, reparte de las regalías petroleras recibidas de la Nación un 10% entre el total de los municipios.

La Ley Provincial n° 1946 de Coparticipación de Recursos a Municipios de la Provincia de Río Negro del 17/01/85 (Constitución Provincial de Río

Negro:1985), en sus artículos N° 2 y N° 3, alude a la cuestión del reparto de regalías petroleras, estableciendo que la provincia de Río Negro debe dar un 10% de lo entregado por la Nación a los municipios, y de ese 10%, un 35% corresponde a los municipios productores. Catriel, por ser el principal productor de hidrocarburos de la provincia, recibe el 60% de ese 35%. Luego, cada municipio decide a qué agentes sociales favorecer. Este sistema de reparto es muy distinto de aquel que existiría si los agentes económicos líderes estuvieran obligados por algún motivo (político, económico, etc.) a agregar valor a su producción en la zona de extracción.

Como el sistema de regalías vigente es la única forma de redistribución, genera que aquellos que deberían ser beneficiados en Catriel dependan de las autoridades municipales. Estas autoridades, más allá de tener criterios de reparto no siempre con fines productivos, cuentan con cantidades de dinero muy inferiores a las que se podrían distribuir localmente si los agentes económicos, que adquirieron las concesiones para la explotación hidrocarburífera, le agregasen valor a su producción en la misma zona. Esta modalidad lleva a que la redistribución sea mínima, en contraste con lo que se generaría si las grandes empresas privadas a cargo de los yacimientos tuvieran que incorporar valor a nivel local.

A diferencia de los nuevos dueños de YPF, la ex estatal tenía entre sus objetivos la ocupación del territorio, lo cual no sólo implicaba la explotación del recurso natural, sino también la creación de equipamientos sociales, culturales, recreacionales y residenciales en la región. Entonces, por más que se remitiera la mayoría de los excedentes a los centros nacionales, y que parte de esos excedentes fueran apropiados por los agentes económicos más concentrados que brindaban algún tipo de servicio a YPF, la zona recibía algún tipo de subsidio. (Rofman, Alejandro, 1999:99).

En el caso de la ciudad de Catriel, YPF, además de construir la pequeña infraestructura económica con que cuenta la zona (caminos, aeropuerto, etc.), creó un barrio para los trabajadores de su firma, un club en el que se promovía todo tipo de deportes y actividades culturales, un cine, etc. De tal forma, Catriel contaba, de alguna manera, con subsidios para su desarrollo local. Acá es donde, quizá, más se nota el impacto ocasionado por la transformación de la propiedad jurídica de la empresa. Dicha transformación trajo aparejado que la actividad petrolera se transformara en un «enclave» productivo, debido a que la nueva

empresa no sólo puso en marcha una estrategia de flexibilización laboral sino que, además, no generó una infraestructura para el desarrollo económico de la región.

Agentes económicos y sociales

Ahora bien, a pesar de que el diseño del proceso licitatorio para YPF fue más prolijo que el de las demás empresas públicas, no hay muchas diferencias en cuanto a las consecuencias generadas por este proceso privatizador en los respectivos mercados. Esto se puede apreciar en la libertad con que contaron los nuevos agentes económicos (ahora privados) para imponer prácticas monopólicas, evitando todo tipo de regulación de su mercado.

Estas prácticas monopólicas se dieron con frecuencia más allá de que el proceso licitatorio preveía que las provincias productoras de hidrocarburos se reservaran una participación del 39% del capital social de YPF. Si a este porcentaje se le sumaba la participación de las acciones que se les entregó a aquellos trabajadores que no fueron cesanteados, se suponía que los gobiernos provinciales tendrían un cierto control de las estrategias de la empresa. Pero la venta sucesiva de las acciones hizo que solamente el 4.9% del capital accionario de YPF quedara en manos de estos gobiernos. De tal modo, nunca se pudo incidir en las estrategias del nuevo conglomerado empresario. (Rofman, Alejandro, 1999:103).

Volviendo al tema anterior, la venta provincial de las acciones que conservaban de YPF permitió a los consorcios adjudicatarios de los yacimientos hidrocarburíferos adoptar un criterio meramente empresarial, lo cual implicó dejar de lado definitivamente la orientación social que tenía anteriormente la petrolera estatal. Esto se vio corroborado en las estrategias de subcontratación y en el impacto que tuvo en el trabajo local la flexibilización laboral.

En cuanto a los empleados de YPF, se observó que la mayoría de ellos fueron despedidos. En Catriel, es sorprendente observar la reducción que se dio del plantel de la ex empresa estatal, donde alrededor del 99 % de los empleados dejaron de trabajar cuando la petrolera cambió de propiedad jurídica. Sobre un total de alrededor de 450 trabajadores quedan hoy en día en la nueva YPF menos de 5 personas. (Ex Sindicato de Petroleros del Estado -SUPE- Delegación Catriel).

Se debe aclarar que esta masiva expulsión de trabajadores fue posible gracias a que la estrategia privatizadora implantó una «política de retiros voluntarios».

Por un lado, por medio de esta política, a los ex empleados que aceptaban retirarse, se les entregaba la mitad del dinero que les hubiera correspondido si el Estado hubiera tenido que pagarles una indemnización por despido. Por otro lado, se les daba a estos obreros la posibilidad de agruparse y formar emprendimientos productivos, generando en un primer momento una cierta calma, ya que había un trabajo a cambio.

Sin embargo, estos retiros voluntarios no fueron otra cosa que cesantías encubiertas, porque en realidad fue inexistente la preocupación oficial por parte de la administración económica -que en ese momento estaba a cargo del Dr. Domingo Cavallo- de generar una estructura económica descentralizada donde estos nuevos pequeños agentes económicos, nacidos de la privatización de YPF y Gas del Estado, pudieran mantenerse.

A partir de la creación de estas pequeñas empresas, los ex obreros estatales, devenidos en «empresarios», empezaron a brindar servicios a la nueva empresa concesionaria de los yacimientos en la zona. Por lo general, estas nuevas pequeñas empresas se hicieron cargo del capital más obsoleto de YPF. En Catriel se crearon alrededor de diez emprendimientos de las más variadas características, entre los cuales se encontraban, pequeñas y medianas empresas. Estos emprendimientos variaban, ya sea desde el punto de vista de la cantidad de socios que lo integraban, del capital con que contaban, de la cantidad de empleados que ocupaban, o de los distintos servicios que brindaban.

En las próximas páginas intentaremos determinar cuál fue el destino que tuvieron estos agentes sociales en cuanto a su vinculación con la empresa núcleo, mostrando su relación en términos de generación, captación y transferencia de los excedentes económicos.

La privatización en el área de Catriel, implicó la presencia de un nuevo actor social, Pérez Companc y de otros agentes económicos vinculados a la actividad petrolera que ingresaron a la región en calidad de protagonistas centrales del eslabón extractivo.

Incidencia de los nuevos agentes económicos en la zona

La privatización de la petrolera estatal YPF, implicó la presencia de nuevos actores sociales en todas las cuencas hidrocarburíferas del país. El principal actor después de la privatización siguió siendo YPF pero ya no más como una empresa

estatal sino como una sociedad anónima. También, aparecieron en la escena otros grandes agentes económicos vinculados a la actividad petrolera. A continuación describiremos aquellos que fueron centrales en el área de Catriel¹.

Si se suma la producción de los tres yacimientos más importantes adquiridos por Pérez Companc en Catriel, se aprecia que éstos representan más del 95% del crudo extraído de la región. Vale la pena aclarar que los otros consorcios adjudicatarios (CADIPSA y Petrolera Comodoro Rivadavia) adquirieron los otros yacimientos por la potencialidad gasífera que éstos tenían. (Secretaría de Energía de la Nación).

La expansión productiva

El modo de acumulación del capital que se fue afirmando con las políticas llevadas adelante por la administración Menem, al que denominamos rentístico-financiero, se apoyó sobre la especulación financiera, las ganancias extraordinarias de los servicios públicos y los cuantiosos ingresos asociados a los abundantes recursos naturales con los que cuenta Argentina, principalmente, el petróleo. (Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno, Eric, 2001:6).

Este commodity, el petróleo, fue uno de los productos que más exportó la Argentina en los años noventa, una vez culminado el proceso privatizador. Para demostrar esta afirmación, se verá la evolución de la extracción de este mineral. Luego, intentaremos conocer cómo afectó dicha evolución a los diferentes agentes económicos y sociales comprometidos en el proceso de extracción².

La producción petrolera en la ciudad de Catriel también experimentó un crecimiento del 100% aproximadamente, desde que se hizo el traspaso de YPF hacia manos privadas. Este aumento se puede apreciar en el constante crecimiento de las regalías petroleras que percibe la provincia de Río Negro, llegando a su máximo histórico en el año 2000 de más de 55 millones de pesos o dólares en concepto de regalías hidrocarburíferas. Esto representa un poco más del 5% del total de lo producido a nivel nacional.

Alejandro Rofman caracteriza el impacto que provocó la presencia de nuevos agentes económicos en los circuitos productivos petroleros de la siguiente manera:

1 Ver cuadro n° 1. «Participación de empresas beneficiarias del proceso de privatización de YPF en la zona de Catriel».

2 Ver cuadro n° 2. : «Evolución de la producción de petróleo. Total del país».

- Después de la privatización, se afianzó el «perfil exportador» del sector petrolero, lo que llevó a un proceso de reestructuración técnico-productiva de las empresas que apuntaban a menores costos de producción y que revertían el modelo organizativo heredado de YPF (hay que tener en cuenta que, en la generalidad de los casos, cuando se habla de reducir costos en Argentina se habla de «costos laborales»).

- Con la privatización, el sector público local, que anteriormente negociaba con un único interlocutor y de origen estatal, tuvo que empezar a enfrentar a distintos agentes económicos, que en la mayoría de los casos eran empresas privadas muy poderosas de capital internacional, para negociar políticas sociales, laborales y ambientales.

El rol de los nuevos agentes económicos

En el eslabón del circuito productivo del petróleo correspondiente a las dos primeras etapas, entendidas como de exploración y explotación, se consolidó una estructura empresarial privada que ya existía antes de las privatizaciones. Estas empresas se habían instalado a fines de los años setenta debido a las políticas de apertura de los mercados aplicadas por el gobierno militar. A partir de ese momento se dieron concesiones por contrato a grandes empresas relacionadas con el sector petrolero, lo cual generó alrededor de ellas un conjunto de pequeñas y medianas empresas contratistas de servicios, con elevados niveles de eficiencia, dilatada experiencia e inserción estable en el circuito productivo.

A pesar de que en un primer momento muchos de estos servicios fueron brindados por los ex ypefianos devenidos en empresarios, después de unos años de desarrollo del proceso privatizador, «(...) las empresas encargadas de estas tareas son perfectamente de capital extranjero. De las diez más importantes, ocho son agentes económicos que reconocen un origen extranacional, y que están especializadas en dichas tareas a nivel internacional...». (Rofman, Alejandro, 1999:112).

Esto muestra las dificultades por las que tuvo que pasar el nuevo empresariado: a la inexperiencia como administradores (siempre fueron empleados) se le sumaba que el capital que se les había cedido era prácticamente obsoleto, si se lo comparaba con el capital con que contaba la competencia que lideraba el mercado.

Las dificultades que tenían en general las PYMES argentinas eran generadas por la nueva estructura económica. Específicamente, las PYMES del circuito productivo del petrolero no estuvieron ajenas a esta difícil situación. A estos agentes económicos subcontratistas se les hizo muy difícil poder cumplir con las exigencias de calidad y precio que les exigían las petroleras que habían adquirido las distintas áreas en que se dividió la licitación. Por lo tanto, sólo unos pocos microemprendimientos lograron mantenerse, no sólo en Catriel, sino en todas las regiones extractivas de petróleo del país. Los microemprendimientos formados por ex ypefianos fueron así cediendo terreno ante otras empresas provenientes en su mayoría de otras zonas del país o del mundo.

Las empresas de servicios y su trayectoria productiva

Para poder sobrevivir, los ex ypefianos (microemprendimientos) debieron incorporar tecnología de punta y sistemas informáticos que permitieran controlar la producción. También, debieron capacitar al personal en temas de seguridad y entrenarlos en el manejo de la tecnología de punta incorporada. Sin embargo, los emprendimientos que pudieron hacer esta reestructuración positiva, fueron los menos. Estos nuevos agentes económicos contaron con los mismos recursos económico-financieros con los que contaba cualquier PYME del país en esa época, recursos que eran nulos o bien se conseguían a tasas de interés usurarias que hacía imposible la adquisición de este insumo de vital importancia para la producción.

La administración económica que llevó adelante el proceso privatizador tampoco generó las condiciones para la consecución de una estabilidad contractual que les asegurase a estas nuevas PYMES una continuidad en la prestación de sus servicios en sus primeros años de vida. Entonces, al poco tiempo de terminado su primer contrato, tuvieron que empezar a competir con los grandes agentes económicos internacionales.

Es decir, al no poder conseguir un cierto respaldo de capital dada las altas tasas de interés, al no tener un trato diferencial, al ser el capital adquirido obsoleto si se lo comparaba con la competencia, se les hizo muy difícil a estos agentes económicos hacer frente o competir en igualdad de condiciones con las grandes empresas. En realidad, estos pequeños emprendimientos fueron condenados, en su gran mayoría, al fracaso, ya que la competencia sí contaba con el acceso a créditos a bajas tasas de interés, con capital de punta en materia tecnológica y con una vasta experiencia internacional.

Los contratos de estos pequeños agentes económicos con YPF S.A. eran firmados solamente por 1 o 2 años con opción de una extensión de 18 meses. Con o sin opción, después de ese ciclo, la decisión de renovar o no el contrato estaba en manos de YPF y, por lo general, la competencia en el mercado, ahora desregulado, ofrecía mejores servicios que estos microemprendimientos. «Lo limitado y a la vez precario del contrato, con duración limitada e incierta, impedía a tales agentes económicos obtener financiamiento bancario o privado para renovar su equipamiento». (Rofman, Alejandro, 1999:118).

Otra circunstancia que hizo difícil la continuidad de estas pequeñas y medianas empresas, fue el continuo descenso en sus ingresos, debido a que YPF creó un mecanismo de deterioro de las ganancias constante. La reducción permanente en los contratos pagados trajo como consecuencia menores ganancias para estas empresas, lo que, a su vez, implicaba un menor número de contratados, a los cuales se les exigía mayor productividad.

Por último, otro problema que enfrentaron estos agentes económicos para poder seguir funcionando fue la inexperiencia que tenían sus socios como administradores. Esto fue el resultado de una falta de capacitación previa de quienes debían ocupar la dirección de las PYMES. La parte gerencial nunca supo -ni recibió información por parte del Estado- cómo debía llevar adelante la organización estructural de la actividad, la condición del personal, la negociación de los contratos, etc. La suma de estos escollos se podría haber evitado si la administración central hubiera propuesto un plan coordinado. Es decir, si el gobierno nacional hubiera tenido la intención de generar empleo. Entonces, hubiera apoyado a estas pequeñas y medianas empresas y hubiera así evitado muy fácilmente su desaparición junto con la de los trabajadores que empleaban.

Impacto de la privatización en la ocupación de la fuerza de trabajo

Como primera cuestión debemos mencionar que las privatizaciones fueron uno de los principales factores que causaron las cifras récords de desocupación en la Argentina. Ahora bien, si se toma YPF, que era la empresa estatal más grande del país y, más aún, si consideramos que algunas localidades de la Argentina vivían sólo de la extracción de petróleo, observamos que la medida de privatizar tuvo una mayor incidencia en los índices de empleo de estas zonas en particular.

Previo al traspaso de la petrolera estatal YPF al sector privado, el Estado argentino realizó un trabajo de saneamiento de la empresa. Este trabajo sucio,

que fue denominador común a todas las empresas públicas, consistía principalmente, en el caso de YPF, en la reducción del personal y el incremento de la productividad física de los obreros. Es importante aclarar que todo este «saneamiento» de la empresa petrolera se realizó en un contexto de pleno crecimiento de la producción.

En el año 1992, cuando la privatización de YPF era ya un hecho, se implementó el sistema de retiros voluntarios. Este sistema, que bien se podría llamar de despido encubierto, le entregaba al empleado el 50% de la indemnización que le correspondería por su despido. O, en su defecto, los ex empleados de YPF tenían la posibilidad de formar microemprendimientos. La estrategia de descentralización que se había trazado preveía la reconversión de empleados en pequeños empresarios. Estos ex «ypefianos» tenían entonces la posibilidad de agruparse y formar pequeñas empresas que brindaran servicios a la empresa que ganase la licitación de los yacimientos.

En Catriel el personal de YPF sufrió una gran reducción. Esta empresa, antes de las privatizaciones, contaba con más de 440 trabajadores desempeñando todo tipo de funciones. En la actualidad, como ya mencionamos, la YPF privada, sólo cuenta con cuatro trabajadores. El destino de los centenares de trabajadores que fueron cesanteados luego de 1992, fue diverso. Algunos de ellos emigraron, otros devinieron en comerciantes y el resto se unió a ex compañeros formando los denominados microemprendimientos.

Entre los microemprendimientos más importantes, según el número de empleados, se encontraban: Nehuenche S.R.L. en el cual trabajaban más de 120 trabajadores entre socios y empleados, Cavialco S.R.L. y Petrocat S.R.L. Ambos microemprendimientos generaban más de 160 puestos de trabajo. (Ex Sindicato Petroleros del Estado -SUPE- Delegación Catriel).

La localidad de Catriel nunca había tenido problemas serios de desocupación hasta el año 1992. A pesar de que no se encuentran cifras oficiales, dicho dato (el de bajo índice de desocupación) se lo puede corroborar por el constante flujo inmigratorio que recibía la ciudad.

Después de pasados tres años del traspaso de la petrolera estatal a manos privadas, la mayoría de los emprendimientos que se habían formado no pudieron renovar los contratos con los nuevos adjudicatarios. A partir de ese momento se

vio agudizada la crisis que trajo aparejada la privatización de la petrolera YPF con respecto a la situación laboral. Los nuevos concursos licitatorios no fueron ganados por los microemprendimientos, fundados por los ex trabajadores ypefianos, sino por empresas que provenían del exterior del país.

Estas empresas extranjeras que se adjudicaron los nuevos contratos, contaban, a diferencia de los microemprendimientos locales, con tecnología de última generación, lo cual implicaba, entre otras cosas, la reducción de la fuerza de trabajo local. El indicador de empleo, a su vez, se vio agravado porque los nuevos agentes económicos traían su propio personal, especialmente el más calificado y el gerencial, lo cual generaba muy poco margen de trabajo para los residentes de la zona.

La situación descrita previamente se corrobora al ver la suerte que tuvieron los microemprendimientos creados en Catriel. Según el relevamiento que realizó el sindicato que nucleaba a los trabajadores de YPF, SUPE, en agosto de 1997 sólo quedaban trabajando en la ciudad de Catriel 115 personas de las 458 que lo hacían en el momento en que se crearon los microemprendimientos. Es decir, sólo el 25% de los trabajadores que trabajaban en estas pequeñas empresas de capital local habían mantenido sus puestos de trabajo después de los cinco primeros años desde su creación, entre 1992 y 1997. (Ex Sindicato Petroleros del Estado -SUPE- Delegación Catriel)³.

La difícil situación por la que atravesaron los microemprendimientos -creemos no puede ser adjudicada a un hecho aislado: todas las pequeñas empresas del país tuvieron la misma suerte. La estructura económica que se fue formando en la Argentina a partir de 1976, y que se consolidó en 1991, no daba posibilidad de continuidad productiva a las pequeñas y medianas empresas.

Esta desaparición de fuentes de trabajo es posible observar también en la disminución que sufrió la población de la localidad de Catriel. Por primera vez, desde que se descubrió petróleo en esta ciudad a principios de los años sesenta, su población experimentó una baja en la década del noventa. Si se tiene en cuenta la variación de la población entre los años 1980 y 1991, fecha en que se realizaron los censos nacionales de población, el número rondaría en una variación positiva del 17%, mientras que desde 1991 al año 2001, fecha en que se realizó el último

3 Ver cuadro n° 3. «Situación de los microemprendimientos en Catriel entre 1997-2002».

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, la variación fue negativa en un 6.7%. (Dirección General de Estadísticas y Censos, Río Negro).

La variación de la población podría haber sido más marcada si no fuera por el fenómeno que se dio en Catriel, donde muchos trabajadores del petróleo emigraban a ciudades cercanas, dejando a sus familias en la misma localidad. El caso más representativo de esta situación se daba con aquellos obreros que conseguían trabajo en la localidad de Rincón de los Sauces, provincia de Neuquén, ubicada a 150 kilómetros al oeste de la ciudad de Catriel. Es decir, más allá de que Rincón de los Sauces actuó como colchón ante la emigración y la desocupación de Catriel, este pueblo atravesó por una situación desesperante; situación que se vio reflejada en los cortes de ruta y otras acciones de lucha que protagonizaron los desocupados y los obreros de Catriel entre los años 1996-1997.

Podemos decir que se aprecia el paso de un modelo de funcionamiento donde el Estado ejercía un rol tutelar, garantizando los niveles básicos de bienestar general y solidez en las relaciones laborales, a un Estado que al haber cedido al capital privado el control de la actividad también renunció a la función arriba citada. De este modo, se debilitaron acentuadamente los niveles de cohesión social y se precarizaron de modo significativo las modalidades de contratación de los trabajadores en la economía productiva regional.

La nueva situación, generada en la zona a partir del proceso privatizador, se caracterizó por un mercado de trabajo mucho más precario. A partir de las estrategias impuestas por las nuevas empresas líderes, por primera vez se comenzó a registrar una precarización de las condiciones de empleo en la ciudad de Catriel que se observó en una pérdida muy marcada en la calidad de los mismos. Por ejemplo, comenzaron a aparecer cooperativas de trabajo, las cuales se dedicaban a suministrar trabajo (temporario) a las empresas líderes cuando éstas lo requerían.

Fue así que los nuevos agentes económicos líderes impusieron en la zona estrategias de descentralización, que implicaron para la fuerza de trabajo pasar a tener una total inestabilidad laboral. Las nuevas cooperativas de trabajo formadas gracias a las estrategias de flexibilización laboral no le aseguraban al obrero ningún tipo de prestación social ni tampoco de continuidad laboral. De más está decir que la misma precarización en las condiciones de trabajo fue transferida también a los salarios.

Otro fenómeno que afectó la estructura ocupacional de la ciudad de Catriel luego de las privatizaciones y la caída de los salarios fue el hecho de que nuevos demandantes de trabajo irrumpieron en el mercado laboral. Muchos jóvenes y mujeres debieron incorporarse a la PEA (población económicamente activa) como resultado de la disminución o la pérdida completa de salario del jefe de hogar. Sin embargo, en la mayoría de los casos, no accedieron a trabajos estables y, por ende, relativamente bien remunerados.

Los flujos del excedente hacia fuera de la región

Para intentar conocer cómo se distribuyen las ganancias entre las empresas, el Estado provincial y el Estado municipal, servirá de base analizar el ciclo de generación y transferencia de ingresos derivados de la actividad petrolera en Catriel⁴.

Los flujos de excedente desde el área de Catriel, donde se realizaban las actividades de exploración y producción de hidrocarburos hacia el exterior, ya sea nacional o internacional, tenían la siguiente estructura (es decir, la transferencia de ingresos se daba entre los siguientes agentes económicos):

- Agentes económicos que se hicieron cargo de los yacimientos. Estos capitalizaban sus recursos a partir de la creciente dominación que ejercían sobre los empresarios contratistas más débiles de las cadenas productivas. Fueron los grandes ganadores. Concentraron cada vez más los excedentes.
- Actores sociales subordinados, representados por los contratistas. Entre estos actores se encontraban los ex empleados de YPF. No solamente cedieron sus excedentes a favor de los agentes económicos más concentrados, sino que fueron también desapareciendo o eran reemplazados por otros actores, que por lo general, tenían larga experiencia internacional.
- La reducción, inestabilidad y precariedad laboral en el circuito base, actuó como el factor que disminuía también los ingresos y la calidad de vida de los actores que se dedicaban a satisfacer los bienes y servicios básicos de dicha población. Estos agentes económicos y sociales fueron la mayoría y los verdaderos perdedores. Tuvieron que soportar en carne propia la regresividad en los ingresos (trabajadores del petróleo, comerciantes, prestadores de servicios, etc.).

4 Ver cuadro n° 4. «Evolución de las regalías petroleras y gasíferas de Río Negro y las correspondientes a los municipios».

- El Estado fracasó en dar alternativas a los agentes económicos, principalmente a aquellos que formaron los microemprendimientos y decidieron dedicarse a la producción en el circuito petrolero. Nunca se creó una política para encauzar u orientar a aquellos trabajadores ex ypefianos que recibieron las indemnizaciones de los retiros voluntarios. Tampoco, fueron aprovechadas por parte del gobierno provincial y del municipal las regalías recibidas con fines productivos. Estas regalías sólo se usaron para mejorar las cuentas fiscales y solucionar los problemas salariales de empleados estatales que siempre tenían meses adeudados. (Rofman, Alejandro, 1999:133,134).

Dumping ecológico. Generación de externalidades negativas

Si tuvieran en cuenta todos los gastos de producción de un bien cualquiera, obtendrían un valor del producto comerciable a un determinado precio «X», pero si por algún motivo el productor no pagara algún costo, el agente económico estaría en condición de vender por debajo de «X», ya que su costo de producción bajaría.

En el caso del petróleo, los agentes que licitaron los yacimientos de los que estamos hablando, no pagan los costos ecológicos. Con esto se hace referencia al daño en la calidad de las tierras y aguas de la zona, que se produce como consecuencia de esta actividad. Esta contaminación de la tierra y del agua, ya sea en este caso del Río Colorado o de las napas subterráneas, no es contabilizada como un costo ni por la empresa extractora ni por el Estado, aunque tarde o temprano se tengan que destinar fondos para solucionar el desequilibrio ecológico producido en el área.

Si en Catriel existiese una política para diversificar la producción y no depender exclusivamente de la actividad de extracción de petróleo, siendo esto posible ya que Catriel cuenta con tres valles, un caudaloso río que los bordea y condiciones climáticas adecuadas, cabría la posibilidad de que se integrase a la producción vitivinícola o a la producción del circuito productivo frutícola de fruta fresca de pepita del Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Sin embargo, en tal caso la zona contaría con una externalidad negativa de significativa importancia. Mucha de la superficie de los valles utilizables no se encuentra en condiciones para realizar una actividad agropecuaria, ya que los desechos de cuarenta años de actividad petrolera en la zona actuarían como una traba terrible a esta nueva producción. Con ello se pretende decir que muchos de los ya existentes productores de frutas,

verduras y criadores de animales tuvieron que afrontar los costos no pagados por la actividad petrolera, la cual contaminó el suelo, produjo desertificación, salinización, etc.

Más allá de la externalidad negativa con que cuenta la zona o, si se quiere, el dumping ecológico que beneficia a Pérez Companc, cabe preguntarse si se podría haber integrado a aquellos eslabones productivos que quedaron fuera del circuito petrolero a otro circuito, por ejemplo al circuito productivo de fruta fresca de pepita del Alto Valle, o si se podría haber creado un nuevo circuito productivo, por ejemplo vitivinícola, en el mismo sentido de integrar a aquellos obreros despedidos de YPF.

Después de la implementación de las privatizaciones quedaron muchos ex empleados de la empresa estatal YPF fuera del circuito productivo del petróleo. Algunos de estos agentes, con lo obtenido por la cesantía o retiro voluntario, como se lo quiera llamar, pusieron comercios (el videoclub fue el ramo preferido) y otros emigraron. Ambos tuvieron la misma suerte. En la generalidad de los casos pasaron a engrosar las largas cifras de los desocupados.

Tratando de responder a la pregunta de si era posible encarar una reconversión de aquellos agentes económicos que quedaron fuera del circuito productivo del petróleo, se siguió el destino del circuito productivo del Alto Valle en los últimos años, especialmente en los noventa. En este circuito se dio un proceso de reconversión técnica que fue acompañado por el fenómeno de concentración del capital.

En el circuito productivo frutícola del Alto Valle se puede observar el modo como se fue transformando, es decir, reestructurándose hacia un modelo de creciente concentración y exclusión social muy marcado hacia finales de los años noventa, en el cual empezaron a desaparecer continuamente los agentes económicos más pequeños, esto es, los productores familiares que fueron dominantes en décadas anteriores. Es decir, vemos un empobrecimiento de los eslabones más débiles (productores familiares) y una concentración económica y extranjerización de los siguientes eslabones, los de comercialización e industrialización. Entonces, si se hubiera implementado la opción de comenzar a producir en Catriel peras y manzanas mucho más masivamente, como una alternativa a la gran cantidad de desempleados que se produjeron con el cambio de entidad jurídica de la ex estatal YPF y, si este impulso se hubiera desarrollado

en las mismas condiciones en que se desarrolló en el circuito del Alto Valle en los años noventa, casi con seguridad hubiéramos encontrado a los pequeños productores en la misma situación en que se encuentran los productores familiares del circuito productivo de fruta del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, a los cuales se les hace actualmente muy difícil mantener su propiedad e incorporar los requerimientos técnicos, entre otras cosas. Estos productores familiares «(...) tienden a quedar afuera del circuito de fruta fresca refugiándose en la industria de jugos -que paga menos precio- en una tendencia que los condena a desaparecer en un cierto lapso sino cambian algunas reglas del juego». (Rofman, Alejandro y Marques, Nora,1999:71).

Conclusión

De este modo se puede ver cómo existe una similitud entre las distintas estructuras económicas. La situación estructural del país, consolidada en los años noventa con el Programa de Convertibilidad, se refleja en las distintas regiones o circuitos productivos de la Argentina.

Es inevitable que los eslabones más débiles del circuito productivo del petróleo se encuentren en una situación crítica. Más allá de que pudieran haber sido reinsertados a otro circuito, su suerte no hubiera sido otra. Bajo las mismas condiciones generadas por el nuevo patrón de acumulación y reproducción del capital que se afianzó a principios de los años noventa, la tendencia de estos agentes es a desaparecer y, con ellos gran parte del pueblo.

Según el Gobernador de Río Negro, Pablo Verani, «(...) entre 700 y 800 productores ya están fuera del esquema productivo». (Rofman, Alejandro,2000). Esta cantidad representa el 15% de los productores, es decir, que no quedará para ellos otra posibilidad que habitar las chacras como viviendas, ya que no pueden afrontar los costos de la explotación, o emigrar hacia otras ciudades con la incertidumbre que representa conseguir un nuevo empleo, más si se tiene en cuenta las cifras de desocupación y, como afirma Alejandro Rofman en su artículo Destrucción de las economías regionales, con el agravante de que se trata de productores de edad madura, con enormes dificultades de reinserción laboral. (Rofman, Alejandro,2000).

Por último, vimos que el Estado, en cualquiera de sus ámbitos, nacional, provincial y municipal, nunca previó en la ciudad de Catriel «un desarrollo

alternativo» a la producción del recurso no renovable del petróleo. Un desarrollo alternativo que permitiera a esta localidad no encontrarse en la situación de dependencia de la producción petrolera que la caracteriza actualmente. Esta intervención podría haber evitado que el pueblo quedara condenado al estancamiento o a la desaparición. Se dejó así a Catriel al aparente «libre juego del mercado», por más que ello implicara la progresiva desaparición de esta ciudad y, con ello, el deterioro constante en la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes.

Anexo
CUADRO N° 1:
Participación de empresas beneficiarias del proceso
de privatización de YPF en la zona de Catriel

Principales Yacimientos Hidrocarburíferos de Catriel	Beneficiarios
Medanito	Pérez Companc
Entre Lomas	Pérez Companc
Catriel Oeste	Pérez Companc
El Santiaguense	CADIPSA (Techint)
Centro Este Petrolera	Comodoro Rivadavia

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del libro de Kozulj, Roberto y Bravo, Víctor. La política de desregulación petrolera argentina. Antecedentes e impactos, pág. 128-131.

CUADRO N° 2:
Evolución de la producción de petróleo. Total del país

Año	Valores absolutos (m3)	Variación relativa (Base 100=1985)
1985	26.675.061	100.0
1986	25.178.946	94.4
1987	24.857.138	93.2
1988	26.122.680	97.9
1989	26.713.284	100.1
1990	28.004.036	105.0
1991	28.620.520	107.3
1992	32.246.102	120.9
1993	34.257.933	128.4
1994	38.753.854	145.3
1995	41.660.865	156.2
1996	45.549.000	170.8
1997	48.411.400	181.5

Fuente: Rofman, Alejandro. Las economías regionales a fines del siglo XX, págs. 108,109.

CUADRO N° 3:
Situación de los microemprendimientos de Catriel entre 1997-2002

Emprendimiento	Trabajadores		Situación en 1997	Situación en 2002
	Socios	Empleados		
SEVAC SRL	22		Sociedad en disolución	No existe
NEHUENCHE SRL	35	87	Inactiva	Sociedad en disolución
MECANOSUR SRL	34		Inactiva	No existe
PETROCAT SRL	80		Inactiva	No existe
CAVIALCO SRL	85		Quebró	No existe
LIHUEN SA	2	50	Trabajando	Trabajando
PROSEIN SRL	11		Trabajando	Trabajando
THALES SRL	2	50	Trabajando	Trabajando

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por el ex Sindicato Único de los Petroleros del Estado (SUPE), Delegación Catriel.

CUADRO N° 4:
Evolución de las regalías petroleras y gasíferas de Río Negro y las correspondientes a los municipios

Regalías hidrocarburíferas de Río Negro (en \$)					
Año	Petrolera	Gasífera	Total	% destinado a municipios	Regalías percibidas por Catriel
1993	21.334.250	2.979.152	24.313.402	2.431.340	558.162
1994	17.498.665	3.246.630	20.745.295	2.074.529	476.249
1995	19.651.852	3.284.582	22.936.434	2.293.643	526.551
1996	26.450.955	3.212.522	29.663.477	2.966.347	680.984
1997	25.238.224	3.290.681	28.528.905	2.852.890	654.937
1998	17.248.167	2.566.737	19.814.904	1.981.490	454.890
1999	28.079.120	3.104.324	31.183.444	3.118.344	715.878
2000	52.582.363	2.854.306	55.436.325	5.543.632	1.272.651
2001	42.928.363	2.664.876	45.593.239	4.559.323	1.046.683

Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Secretaría de Energía de la Nación, Ministerio de Economía.

Bibliografía

- AZPIAZU, Daniel, BASUALDO, Eduardo, KHAVISSE, Miguel; *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*; Buenos Aires; Editorial Legasa; 1989.
- AZPIAZU, Daniel y NOTCHEFF, Hugo; *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*; Buenos Aires; Tesis/Norma/FLACSO; 1994.
- BASUALDO, Eduardo y otros; *El proceso de privatización en la Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas. Revisión contractual y supresión de privilegios y de rentas extraordinarias*; Buenos Aires; Editorial La Página; 2002; pág. 20.
- BENÍTEZ, Marcela; *La Argentina que desaparece*; Buenos Aires; UB; 1998.
- CALCAGNO, Alfredo y CALCAGNO, Alfredo Eric; «La deuda externa, un proyecto político»; *Le Monde Diplomatique; Edición Cono Sur*; n° 12; (junio 2000).
- CALCAGNO, Alfredo y CALCAGNO, Alfredo Eric; «Un gran país devenido en casino. Continuidad económica desde 1976»; *Le Mode Diplomatique; Edición Cono Sur*; n° 21; (marzo 2001); pág. 6.
- Dirección General de Estadísticas y Censos; Provincia de Río Negro.
- GADANO, Nicolás y STURZENEGGER, Federico; «La privatización de reservas en el sector hidrocarburífero. El caso de Argentina»; Seminario de la Escuela de Economía Empresarial/CIF; Buenos Aires; Universidad Torcuato Di Tella; 1998.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás; «La fase actual del capitalismo y la protesta social: sujeto y formas»; Documento de Trabajo; PIMSA-Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina; Buenos Aires; CLACSO; (noviembre 2000).
- KOZULJ, Roberto y BRAVO, Víctor; *La política de desregulación petrolera argentina. Antecedentes e impactos*; Buenos Aires; Centro Editor de América Latina; 1993.
- Ley de Coparticipación de Recursos a Municipios de la Provincia de Río Negro n° 1946 del 17/01/1985; Constitución Provincial de Río Negro.
- PÉREZ CASAL, Horacio; «Río Negro. Principales indicadores socio-económicos de la provincia»; En: *El Libro Azul de las Provincias. Las economías regionales en la transformación económica de la República Argentina*; Instituto de Investigaciones Económicas de la Confederación Económica de Río Negro; 1993.
- PORTO, Guido; *Las economías regionales en la Argentina*; Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano; 1996.

- RAPOPORT, Mario y colaboradores; *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*; Buenos Aires; Ediciones Macchi; 2000.
- ROFMAN, Alejandro; *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*; Buenos Aires; Ariel; 1999; pág. 71-134.
- ROFMAN, Alejandro; «Destrucción de las economías provinciales. El Estado abandona a miles de pequeños productores»; *Le Monde Diplomatique; Edición Cono Sur*, n° 14; (agosto 2000).
- SAMIR, Amin; *La desconexión*; México; IEPALA; 1978.
- Secretaría de Energía de la Nación; Ministerio de Economía de la Nación. En: www.energia.mecom.gov.ar.
- Secretaría de Programación Económica y Regional; Dirección Nacional de Programación Económica Regional; Ministerio de Economía de la Nación.
- SUPE - ex Sindicato de los Petroleros del Estado; Delegación Catriel; Provincia de Río Negro.
- www.iade.org.ar.